

RECTIFICACIONES

**Rectificación a la Directiva 94/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 1994,
relativa a los edulcorantes utilizados en los productos alimenticios**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 237 de 10 de septiembre de 1994)

En la página 6, en el anexo, en el cuadro, en la columna «Denominación»:

en lugar de: «Isomaltosa»,

léase: «Isomalt».
